



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-16

01 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 20.019/16

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales el Coordinador Lic. Carlos CEDRON de la Sede Regional Tartagal eleva propuesta de Calendario Académico para la Carrera de Enfermería que se dicta en la localidad de Santa Victoria Este - Departamento Rivadavia; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Calendario fue confeccionada teniendo en cuenta las condiciones climáticas reinantes en dicha localidad y zonas aledañas, con lluvias intensas entre los meses de diciembre y febrero.

Que el Calendario propuesto prevé entre otros ítems: Preinscripción y Confirmación de Inscripción de aspirantes, Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad, Período de clases, Presentación de Planillas de Regularidad, Cambio de Carrera, Turnos Ordinarios y Especiales de Exámenes.

Que a fs. 4 vta. la Sra. Secretaria de Gestión sugiere realizar correcciones en el punto PERÍODO DE CLASES 1º CUATRIMESTRE y el 2º LLAMADO DEL TURNO ORDINARIO FEBRERO -MARZO.

Que a fs. 6 obra informe de la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de alumnos de ésta Facultad donde se solicita reconsiderar el tema en el Consejo Directivo a fin de tratar las modificaciones sugeridas por la Sra. Secretaria de Gestión.

Que el presente tema fue analizado por el Consejo Directivo constituido en Comisión en la Sesión Extraordinaria N° 04/15 y tratado Sobre Tablas en la Sesión Ordinaria N° 01/16.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

2016
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-16

01 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 20.019/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 04/15 del 22/12/15 y Sesión Ordinaria N° 01/16 del
23/02/16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Incorporar al Calendario Académico elevado por el Coordinador de la Carrera de Enfermería que se dicta en Santa Victoria, las modificaciones sugeridas por la Secretaria de Gestión fs. 4 vta.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente Calendario Académico correspondiente al Período Lectivo 2015 para la Carrera de Enfermería que se dicta en la localidad de Santa Victoria Este - Departamento Rivadavia (Salta):

PREINSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES: DESDE EL 09/11/15 al 26/02/16

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 01/03/16 AL 30/04/16

C.I.U.(CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD: DESDE EL 05/02/16
AL 12/04/16

INSCRIPCIÓN AM25: DESDE EL 01 AL 19/03/16

EXAMEN DE ADMISIÓN AM25: 26/03/16

PERÍODO DE CLASES: DESDE EL 28/03/2016 AL 19/11/16

- **1° CUATRIMESTRE:** DESDE EL 28/03/16 AL 08/07/16
- **2° CUATRIMESTRE:** DESDE EL 08/08/16 AL 19/11/16

PRESENTACIÓN DE PLANILLAS DE REGULARIDAD:

Ref.
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **063-16**

01 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 20.019/16

- **MATERIAS ANUALES: HASTA EL 26/11/16**
- **MATERIAS CUATRIMESTRALES (1° CUATRIMESTRE): HASTA EL 16/07/16**
- **MATERIAS CUATRIMESTRALES (2° CUATRIMESTRE): HASTA EL 26/11/16**

PRESENTACIÓN DE PLANILLAS DE PROMOCIONALIDAD: Quedará sujeta a la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN: (A partir del 2° año): DESDE EL 25/02/16 AL 26/03/16

INSCRIPCIÓN POR MATERIAS:

- **MATERIAS ANUALES (A partir de 2° año): DESDE EL 25/02/16 AL 26/03/16**
- **MATERIAS DEL 1° CUATRIMESTRE (A partir de 2° año): DESDE EL 25/02/16 AL 26/03/16**
- **MATERIAS DEL 2° CUATRIMESTRE (A partir de 1° año): DESDE EL 03/08/16 AL 20/08/16.**

CAMBIOS DE CARRERA: DURANTE TODO EL AÑO.

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA: DURANTE TODO EL AÑO

RECESOS:

- **RECESO SEMANA DE MAYO: NO SE CONSIDERA POR SER UN CALENCARIO DIFERENCIADO**
- **RECESO SEMANA DEL ESTUDIANTE: NO SE CONSIDERA POR SER UN CALENDARIO DIFERENCIADO**
- **RECESO DE JULIO: 18/07/16 AL 29/07/16**

RF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **063-16**

01 MAR 2016
Salta,
Expediente Nº 20.019/16

TURNOS ORDINARIOS DE EXAMENES:

FEBRERO - MARZO (llamado independiente)

- 1º LLAMADO: DESDE EL 22/02/16 AL 04/03/16
- 2º LLAMADO: DESDE EL 07/03/16 AL 18/03/16

TURNO ESPECIAL - MAYO/16

- DESDE EL 30/05/16 AL 03/06/16

JULIO (llamado independiente)

- 1º LLAMADO: DESDE EL 11/07/16 AL 15/07/16
- 2º LLAMADO: DESDE EL 01/08/16 AL 05/08/16

TURNO ESPECIAL - SETIEMBRE/15

- DESDE EL 26/09/16 AL 30/09/16

NOVIEMBRE - DICIEMBRE (llamado independiente)

- 1º LLAMADO: DESDE EL 28/11/16 AL 02/12/16
- 2º LLAMADO: DESDE EL 12/12/16 AL 16/12/16

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.



Lta. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lta. MARIA PASSALUN DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa